

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6605.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.) Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

Domingo 25 de Agosto de 1872.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIII.

Seccion oficial.

Alcaldia primera popular de Córdoba.

Recavado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder, en el día de la fecha.

Secciones.	Pesetas.	Cénts.
Central.	»	»
Primera.	490	99
Segunda.	455	10
Tercera.	329	05
Cuarta.	202	76
Matadero.	357	42
Total.	1835	32

Córdoba 23 de Agosto de 1872.— Carlos Barrena.

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

No sabemos con que fundamento da el Pensamiento español la noticia de que muy pronto el gobierno pagara en papel al clero de una diócesis, y añade: «No hemos de escasear los plácemes al ministerio si continúa con paso firme por este camino de justas reparaciones.»

Como ya hemos dicho, el vapor correo francés Panamá que con destino á San Thomas, Habana y Veracruz entró ayer á las seis y media de la tarde en el puerto de Santander, conduciendo 90 pasajeros, se ha ido á pique anoche á las once estando fondeado en la embocadura del puerto.

Segun nuestras noticias, á las nueve menos cuarto se notó que el buque habia tocado en el departamento del centro ó sea en el de la colocacion de la máquina. Para salvarlo se quiso dar para abante, pero el barco se atravesó y abriéndose una vía de agua, esta apagó los hornos é imposibilitó todo movimiento.

Por disposicion del comandante de marina y el práctico mayor, se ha procedido á la descarga. Todas las autoridades han acudido desde el primer momento al lugar del siniestro.

Los pasajeros, tripulacion, correspondencia y equipajes se han salvado. Mientras no suba la marea no puede saberse si el buque podrá escarse á flote, si bien se cree por los inteligentes que no será fácil salvarlo, por no existir en el puerto material afecto.

El Imparcial da alguna importancia al siguiente párrafo de la Epoca de anoche:

«Los elementos conservadores, cada día mas divorciados de la obra revolucionaria, cada día mas persuadidos de que no hay salvacion sino en ciertos y determinados principios, acentúan

constante y vigorosa y resueltamente su movimiento de concentracion, que será un hecho consumado el día en que las lecciones de la experiencia aprovechen á los elementos altos y bajos de allende y de aquende, que deben con su conducta en todos los terrenos, con su abnegacion, con su patriotismo, con su previsora perspicacia, abarcar todas las complejas y difíciles cuestiones que entraña la obra inmensa de volver á esta sociedad á su cauce, sin que peligren los intereses de la libertad constitucional, pero amparando fuertemente los del orden, tan amenazados.»

—Leemos en el Imparcial: «Nos adherimos á la rectificacion que La Correspondencia de anoche escribe sobre dificultades diplomáticas con Portugal con motivo de los últimos disturbios ocurridos allí. Respecto á esa nacion, nuestra hermana, el gobierno español ni ha hecho ni podia hacer mas que respetarla profundamente y anhelar á todas horas su reposo, su engrandecimiento y su libertad.»

—Dice de Barcelona: «Ayer intentaron otra vez escaparse de las cárceles nacionales los presos detenidos en el patio de la Garduña: fueron descubiertos mientras intentaban abrir un boquete en la pared.»

—La órden declarando de reemplazo á 28 oficiales de Mallorca, de que se ocupan varios periódicos, ha sido consecuencia de una protesta que parece formularon contra la órden del ministro de la Guerra cambiando de jefe al cuerpo indicado.

—Por la vía de Nueva-York hemos recibido los dos siguientes telegramas de Cuba.

«Habana, agosto 2. El vapor español Tornado, ha ido á Omoa, república de Honduras, para proteger los intereses de los españoles allí residentes.

Durante la última quincena de julio fueron muertos 102 rebeldes, capturados 36 y se presentaron 1300 personas. Los españoles tuvieron dos muertos y 13 heridos.

La Gaceta dice que las fuerzas reunidas de Magin Diaz é Ignacio Agraronte dispersaron cerca de Guaymaro 50 soldados del Rey, que habian ido en busca de ganado, hiriendo á un subteniente. Los españoles supieron que las mismas fuerzas trataban de capturar un convoy. Reforzada la guardia con fuerzas del 20 de la Reina y una columna volante, los efectos llegaron á su destino sin novedad. Despues se separaron las fuerzas, y entonces los rebeldes atacaron la columna volante, dispersándola y matando el capitán. El 20 llegaron á Casorro dos oficiales con 40 hombres de la misma y otro con otros 40 á San Miguel.

La semana que viene principiará á

publicarse aqui un periódico radical que se titulará el Tribuno. Varios españoles de educacion literaria ofrecieron sus servicios como redactores.

La jurisdiccion de Sancti Spiritu ha sido incorporada al departamento de las Cinco Villas.

Ha sido muerto cerca de Moron el capitán rebelde Francisco Pabon, negro. El hijo de Vicente Garcia ha llegado aqui preso.

La Constancia opina que la direccion del Casino no debe componerse solamente de hombres ricos; cree que los inteligentes de todas clases deben ser admitidos en ella.

El periódico de Guantánamo se queja de la escasez de provisiones.

El capitán general de Puerto Rico da las gracias á tres hacendados de la isla por haber libertado á sus esclavos.

—Ha llamado la atencion un notable artículo de la Política de anoche, en el que se hace cargo de las directas ó reticentes acusaciones que una parte de la prensa portuguesa dirige al partido republicano de España, suponiéndole auxiliador de la conspiracion política descubierta en el vecino reino. Por lo que á la union ibérica respecta, dice nuestro apreciable colega:

«Sepan nuestros suspicaces vecinos lusitanos, ya que necesitan que se lo estén repitiendo continuamente: en España estamos todos, convencidos de que la union ibérica se realizará; se realizará, porque es una ineludible ley histórica; se realizará, porque es necesaria para el equilibrio europeo, se realizará, porque mientras no, ni España ni Portugal serán naciones fuertes y prósperas; pero no se realizará desempeñando el noble ejército español el papel de invasor y conquistador de un pueblo hermano; no se realizará tampoco por medio de tenebrosas conspiraciones en que figuren traidores de teatro y sombras chinecas, sino á la luz del día, considerando todo al mundo dichoso al sol que alumbró tan fausto suceso, preparado y verificado por la comunidad de intereses, por la mútua conveniencia, por la acorde conviccion del uno y del otro pueblo.»

—Mejor informados, podemos decir que efectivamente ha hecho una expedicion á Portugal, sin mision alguna oficial, el coronel ayudante de órdenes del rey don Basilio Augustin, el cual ha regresado, despues de haber visitado lo mas notable del reino vecino, en donde ha recibido señaladas pruebas de disuncion de los jefes y oficiales de aquel ejército, habiéndosele señalado toda la parte militar y edificios notables.

El señor Augustin ha podido formar una levantada idea de los adelantos que en el arte militar hacen nuestros

vecinos, y de las pruebas de deferencia y consideracion y alto concepto que tienen de nuestro ejército.

—Leemos en la Política:

«Con motivo de la insistencia con que se asegura que la provincia de Navarra y las Vascongadas se lanzarán de nuevo al campo el día de San Bartolomé, y á consecuencia de la sorda agitacion que reina en aquella comarca, se han adoptado algunas precauciones y dispuesto que las tropas del ejército del Norte se sitúen convenientemente para que puedan sofocar en su origen la nueva insurreccion que amenaza.»

—El brigadier carlista Sr. Arjona ha sido condenado en rebeldía por el consejo de guerra á ser separado del servicio.

—Los ministros saldrán á esperar al rey al Escorial.

—El Sr. Montero Rios, como habiamos anunciado anteaer, ha acompañado á la corte hasta Santander y vendrá con el rey.

—Anoche se perdió frente á Santander el buque-correo francés Panamá, que se dirigia desde Saint Nazaire á San Thomas.

ESTRANJERAS.

Insistese en asegurar que los emperadores de Austria y Rusia irán á Berlín acompañados de hombres de Estado y diplomáticos rusos y austriacos.

El conde Andrassy y los ministros presidentes de la Cisleithania y de Hungría, el príncipe Anersperg y el conde Lonyay acompañan al emperador Francisco José. Al príncipe Gortschakoff se le ha dado órden para que se encuentre en Berlín á la llegada del Czar, y parece que se le reunirán sus dos colaboradoras más importantes, MM. Pamburger y Jomini. No cabe suponer, por consiguiente, el que M. de Bismarck permanezca en su retiro de Varcin, como se ha querido dar á entender.

Muy al contrario, lo que se infiere de todo esto es que, además de la reunion de los tres emperadores, habrá una de diplomáticos, que tiene todos los visos de un verdadero Congreso.

Segun las noticias de Trouville que publican los diarios de Paris, en la noche del sábado último M. Thiers recibió en su morada á varias personas de distincion. Citase entre ellas á los príncipes de la Tremouille, los duques de Choiseul, el conde de Hautpoul y los condes de Moltke, de cuya presencia en Trouville nada se habia dicho.

Se sabía, s, que el célebre general prusiano se hallaba en Alsacia, dirigiendo importantes trabajos topográficos; pero no que se le hubiera ocur-

rido ir á saludar al presidente de la república francesa á orillas del Océano. Tal vez habrá aprovechado la ocasion de estudiar los adelantos de la artillería francesa en los ensayos de las nuevas piezas, que Mr. Thiers preside con tanto interés como si fuera del oficio.

Los esperimentos que se hicieron el 19 debian ser los últimos, y en ellos estaban comprendidos los de unas nuevas ametralladoras. La distancia del tiro era, como en un principio, de 3000 metros.

El Diario de Ginebra, aunque no tiene noticias exactas de los trabajos del tribunal de los árbitros, dice que se ha adelantado mucho en estos últimos días, y que sus miembros se esfuerzan para ver si consiguen terminar á mediados de setiembre. El 15 es la fecha determinada por el contrato de Washington, pero desde el instante que se especificó si era posible, no habrá rigor para exigir su cumplimiento.

Las pruebas hechas en Trouville han llamado la atencion del público hacia la grave é importante cuestion de artillería. M. Thiers ha hecho probar en su presencia unos cañones de 4, transformados y que se cargan por la recámara. Esos cañones por su poco peso eran muy estimados en el ejército francés: pero durante la lucha contra los prusianos no pudieron prestar servicio á causa de su corto alcance y se creía que tendrian que abandonarse inevitablemente. Sin embargo, la transformacion que se ha hecho en ellos les aseguran en adelante un alcance exacto de 6.000 metros. Las pruebas hechas en Trouville no solo han demostrado que sus proyectiles llegaban á esa distancia, sino que aun á esa distancia el tiro era de una precision absoluta. Corre el rumor en el ejército de que los ensayos de Trouville no son mas que un pretexto para ocultar otros mas formales que se verifican en este momento con el mas riguroso sigilo.

Las huelgas de Italia que parecian terminadas, se presentan en otras provincias. En Venecia y en Nápoles, se trata de impedir las medidas preventivas; pero reina gran fermentacion entre la clase obrera. Garibaldi, segun costumbre, ha tomado parte en la cosa, y trata la cuestion del trabajo del modo que puede tratarla un economista de su talla.

Tengo á la vista varias cartas suyas escritas en ese estilo enfático y presuntuoso que forma uno de los caracteres de la política garibaldina. Garibaldi dice pura y simplemente que es preciso resolver esta cuestion de una manera ú otra, y que á falta de otra cosa mejor, es bueno atenerse por ahora á

— 466 —
qué me obligais, Dios mio, á descubrir á mi hija las faltas de su padre?

Hará unos diez años,—continuó despues de una breve pausa,—y á juzgar por mis tristes cálculos, que vivo en este sepulcro; pero mis sufrimientos se remontan á una época mas lejana, y antes de sufrir este horrible trato adiviné la pasion criminal que habia de causar todas mis desdichas.

Hacia siete años que me habia casado con el marqués, cuando las gracias de Maria de Velorno, jóven de rara belleza, inspiraron á mi esposo una pasion violentísima.

Aunque sufriendo secretamente, observé sin quejarme y sin revelar á nadie mis penas, ni aun á mi mismo esposo, la indiferencia con que este me miraba y los estragos que hacia en su corazon aquel amor desenfrenado.

Examiné detenidamente mi conducta pasada, pero no pude encontrar

— 467 —
en ella un solo lunar que afease mis acciones y que justificase el desprecio y el abandono de mi esposo.

Pedí á Dios valor y traté de atraer hacia mí á fuerza de agasajos, cariño y asiduidad, aquel corazon que iba á arrancar de mi lado un fatal estravio.

Pero mis esfuerzos fueron inútiles y mi ternura mal interpretada.

Mi complacencia se consideró como una semi-sumision, y mis agasajos fueron acogidos con el mayor desden.

El pesar tan profundo que me causaron estas injusticias agotó mis fuerzas y alteró mi salud.

De resultados de esto me acometió una enfermedad gravísima que puso en peligro mi vida.

Pero lejos de asustarme la muerte la arrojé de frente y aun la deseé, lo confieso.

La muerte era entonces la libertad, único término á que ya aspiraba.

— 470 —
Contra todo lo regular, diré aun mas, contra mi deseo, la naturaleza hizo en mí lo que no pudieron hacer los médicos, y venciendo el espíritu á la materia, me vi restablecida como por encanto.

Sin embargo, yo solo he vivido para sufrir, y tambien para hacer sufrir á mi verdugo, que me hizo pasar por muerte; y á fin de acreditar este rumor mandó hacer en la iglesia vecina unos funerales pomposísimos.

Todo esto lo he sabido por el mismo hombre que me bajó aquí durante mi desmayo, por Vicente...

Al oír Julia, este nombre estremeciése hasta la médula de los huesos.

Las palabras incoherentes que el viejo mayordomo habia lejado escapar ántes de morir, se hallaban esplicadas por el relato de la marquesa, y lo mismo las supuestas apariciones que tantas alarmas habian causado á todos los habitantes del castillo.

Todo aquello que en otro tiempo

— 463 —
pudiendo en medio de su alegría, esplicarse de otro modo que con besos y lágrimas.

—Madre mia!—exclamó,—Dios mio, ¿es cierto que mi madre vive?

—Y Emilia, y Fernando?—dijo la marquesa Luisa, pues ella era en efecto.

—Emilia existe,—contestó Julia,—pero ¡ay! mi pobre hermano...

—¿Qué?...—repuso con voz de angustia la marquesa.

Las esplicaciones de Julia pusieron al corriente á la pobre madre de los fundados temores que inspiraba la desaparicion de Fernando.

La pobre madre levantó la vista al cielo, como persona que se halla resignada á acatar los secretos designios de la Providencia, pero á pesar de todo conocíase fácilmente que se violentaba su ternura de madre, y que su corazon sostenia una lucha bastante cruel contra su valor y su piedad.

Pero la sorpresa de Julia subió de

las huelgas, salvo el derecho de tomar medidas mas directas, cuando llegue la ocasion oportuna.

Estas instrucciones del jefe del socialismo italiano son conocidas del gobierno, puesto que los periódicos de la secta las publican y comentan sin misterio.

El encargado de Negocios de la Santa Sede en Suiza ha dirigido al Consejo federal una nota y una protesta en nombre de la Santa Sede contra la ley sobre asociaciones religiosas y contra el decreto legislativo del 27 de junio, por considerar que atentan formalmente a los derechos y garantías estipuladas en el Breve de 1819, y que son una violacion completa de las promesas hechas por el Consejo de Estado cuando aceptó espontáneamente dicho Breve.

Por milagro, ó poco menos, debe tenerse la noticia que con fecha 18 nos anuncia el telégrafo de que en Méjico reina paz completa, porque todos los jefes de la insurreccion han sido cogidos ó se han sometido.

Muy de temer es que esta no acostumbra calma sea indicio de una próxima y mas terrible insurreccion.

Se ha comunicado la orden de que salgan pronto de Prusia las Hermanas del Sagrado Corazon de Jesús, á las que se considera como orden análoga á la de los jesuitas.

Dice El Eco Popular que ha llegado á las aguas de Vichy un personaje político alfonso, de la íntima confianza de doña María Cristina, que va á conferenciar con algunos españoles de gran significacion, recién llegados á aquel punto.

El feld-mariscal conde de Moltke continúa estudiando tambien, no la artillería prusiana, acerca de cuya potencia sabe muy bien á qué atenerse, sino el territorio de las dos provincias que Francia perdió en la guerra de 1870-71. Oficiales y jefes del estado mayor del ejército alemán han llegado estos días á Alsacia, para tomar parte en los estudios topográficos que se hacen bajo la direccion de aquel célebre general. La atencion constante que dedica á las nuevas fronteras del imperio alemán es una de las mayores preocupaciones de los franceses, quienes, imitando la conducta de los rusos despues de la guerra de Crimea, aspiran á reponerse para poder demostrar su fuerza en mejores dias.

El consejo de la masonería portuguesa ha declarado, por medio de los periódicos, que nada tiene de común con algunas asociaciones que, asumiendo fórmulas masónicas, se entregan á discusiones políticas, preparando misteriosamente conspiraciones contra el orden público.

En la prensa itálica encontramos curiosas y á la vez alarmantes noticias sobre las sesiones de que ya hablamos celebradas en Rimini por la Internacional. Los principios en ellas proclamados y los acuerdos que allí se tomaron han dejado muy atrás á los mas grandes delirios de los congresos de Ginebra y Lausana. El desacuerdo con el consejo central de la Internacional, establecido en Londres, reconoce por causa el creer que no es bastante revolucionario.

El nuevo pacto de federacion se ha hecho entre las secciones italianas y las de Francia, Suiza y España, que parece son las mas avanzadas en la senda del progreso social. Este progreso va tan lejos, que las bases de dicho pacto son la abolición jurídica de la familia, la supresion de la propiedad individual, sustituida por la propiedad colectiva de la tierra y de todos los elementos del trabajo, y la supresion del Estado, como cosa innecesaria en las federaciones comunistas del porvenir.

Todo esto dió lugar á sesiones muy agitadas y á discursos tan acentuados, que las autoridades de la antigua, feliz y pacífica Toscana tuvieron que poner las tropas sobre las armas en los cuarteles de Rimini. Estas mismas correspondencias nos dicen que la Toscana es uno de los países de Italia donde mas progresos ha hecho el socialismo.

La fiesta del 15 de agosto, ni en los departamentos ni en Paris, se ha prestado á demostracion alguna bonapartista. En Paris apenas se han distinguido uno ó dos balcones en que los imperialistas hayan desafiado la opinion pública, con fuegos de bengala. Y aun estos pocos hechos han pasado casi desapercibidos. La multitud no les ha prestado atencion alguna, y no ha cesado de reinar en todas partes la tranquilidad mas completa.

Variedades.

CÓRDOBA

A mi querido amigo el señor Marqués de Benamejí.

Allá en los sueños de mi edad primera Una ciudad miré que el Sol doraba: Su cielo azul, su magestad severa, Y á cuyo pié la España se postraba. ¡Bella ciudad de encantos y primores, De rica historia, de inmortal grandeza, Envuelta en una clámide de flores, Y brillando en sus ojos su nobleza! ¡Bella ciudad del mundo favorita; Por siglos mil y mil patrocinada; Yo la soñé tan grande en la mezquita Como en el ara del altar sagrada! Yo la soñé guerrera y pensadora: De doble ilustracion y tal valía, Que ví el pasado que grandezas llora Y el presente que al tiempo desafia. ¡Era ciudad del árabe tesoro! Dal emporio español eterno encanto: Cuna de ingenios de laud de oro, De egregio núnem y sublime canto. Yo la soñé de bienandanzas llena, Poblada de mujeres vaporosas; Ilustre, activa, como el Sol serena; Las torres de marfil...el campo rosas! Cúpulas de oro, arábica escultura; Gigante tradicion, cumbres y fuentes, Cruz elevada, inmensa arquitectura: Copiado el Sol en mármoles lucentes. Vi la ciudad, emporio de fortuna, Cuando el Sol del crepúsculo asomaba: Y en la horas de paz en que la luna Su planta virgen en las nubes graba. Y allá en el bosque percibí sonoro Canto de amor de pájaro perdido; Y ante los astros escuché del moro Tal vez entre las sombras el gemido... ¡Ay! que lloró la inmensa desventura De haber perdido la ciudad-Sultana, Su altivo Sol, su primavera pura, La raza del saber ¡la musulmana! La grande raza que la infiel cuchilla Por doquiera llevó—tal como Roma Su estandarte imperial:—raza que brilla

En la historia del mundo y de Mahoma. Raza guerrera y á la ciencia dada, Que levantó pensiles en las nubes: Que brilló con la pluma y con la espada Y trocó en odaliscas los querubes...

Y esa ciudad que sospeché mi mente De grandes hechos y de luz cercada, Be alto prestigio y esplendor creciente, Minerva de los árabes laureada, La ví de pronto aparecer henchida De rica inspiracion, activa y bella: Idealidad del alma bien nacida: Del fanatismo y de la fé la estrella: La guzla y el laúd, el manto hermoso De la esposa de Cristo y el flotante Poético alquilel...tan vaporoso Como mi pobre inspiracion errante. El libro del muslin y el del creyente; La media luna y el pendon cristiano, Y el sello colosal, omnipotente, De las legiones y el saber romano. Y al contemplar los cármes floridos, La sierra agreste, la hondonada suave, El árbol secular donde sus nidos Tranquilas forman las parleras aves; Al ver el ángel que inmortal corona Una torre gigante y venerada, En nombre yo de la tostada zona Saludé veces mil tu patria amada!

«¡Salve augusta ciudad!» (dije embebido, Llena de inspiracion el alma ardiente:) «¡Favorita del Sol!...Eden perdido «Para otro siglo y vencedor gente! «¡Del árabe joyel!» «¡Pensil de gloria! «¡Perla del agareno! ¡Flor de España! «Tesoro del saber para la historia «Que altos misterios del pasado entraña! «¡Salve, ciudad del genio y los placeres, «Do el corazon da rienda á sus antojos! «¡Córdoba! la ambicion de las mujeres «De boca breve y africanos ojos! «¡Salve, ciudad del esplendor testigo «De la raza de Islam! ¡Córdoba bella! «Patria donosa de mi noble amigo «Que orgullo cifra con razon en ella!»

Haces bien ¡Oh Marqués! —Europa mira A Córdoba, cual mira del profeta La raza de Ismael, cuando suspira. La tumba ilustre que leal respeta. Y vé en Córdoba alzarse agigantada La sombra colosal de quien un dia, Detuvo al sol con su imperial mirada Y á Roma cien coronas la ceñía. Haces bien oh ¡Marqués! feliz quien mora En la ciudad del genio soberano, Que cuando triste su pasado llora Pulsa el laud del inmortal Lucano.

Tú que naciste donde el sol de ocaso Recuerda el sol que Abderramen veía, Tú, mi amigo leal, presta el paso; Vamos, te ruego, hácia la patria mia. No verás la grandeza que he pintado; De árabe tradicion la eterna huella; Verás el sol de Washington sagrado Y el Niágara que inmenso se atropella. Bosque verás donde el lenguaje humano Nunca jamás sonó, y á la tormenta Verás amedrentando al Océano, Y el himno del volcan cuando reventia, Verás la industria en pavoroso vuelo, Y al águila del Andes triunfadora: La sombra de Colon, y el fértil suelo Cuyo perfume al alma la enamora; Tú me dirás lo que el Koran cumplia: Yo te diré lo que el Azteca hiciera; Y tú verás tu hermosa Andalucía En Méjico pintada toda entera. Ojos, ni gracia encontrarás sin duda Como en tu patria contemplé arrobado, Pero otro rojo sol hará que acuda A tu mente el recuerdo mas amado. Y al pensar en tu patria esclarecida, En su historia, su gala, sus primores, Yo te daré con amistad sentida Versos, recuerdos, gratitud y flores!

Antonio Vinageras.

Gaceta.

Elecciones.—En las verificadas ayer para nombramiento de Presidentes y Secretarios de las mesas escrutadoras, han resultado nombrados los señores siguientes: Primer colegio. Cuartel de Santa Clara. Comprende la Parroquia de la Catedral, excepto el barrio del Alcázar Viejo y la poblacion rural de la misma.

Presidente. D. Andrés Cansino. Secretarios. D. Miguel Arroyo. Francisco Valero. Miguel Muñoz. José Ruada. 2.º Cuartel de Jesus-Crucificado. Lo componen la Parroquia de San Juan y el barrio del Alcázar Viejo.

Para presidente. D. Antonio Salcedo. Para secretarios. D. Manuel Aguilar. Rafael Villareal. Juan Hinojosa. Antonio Lopez. 3.º Escuelas Pias. Lo constituyen las del Salvador y del Espiritu-Santo.

Para presidente. D. Francisco Rodriguez. Para secretarios. D. Juan Sanchez Campins. José Caballero. Fernando Muñoz. Francisco Casana. 4.º Escuela Normal de Maestros. Comprende las de San Nicolás de la Villa, San Miguel y barrio del Matadero.

Para presidente. D. Eduardo Ras. Para secretarios. D. Mateo Inurria. Angel Fragero. Narciso Puig. Idefonso Gavilan. 5.º Escuela de párbulos establecida en la casa número 15 calle del Cementerio de Santa Marina. Lo constituye la Parroquia del mismo nombre, excepto el barrio del Matadero.

Para presidente. D. Juan Brouet. Para secretarios. D. Manuel Castellano. Juan Antonio Vazquez. Manuel Barbudo. Antonio Montilla. 6.º Casas Consistoriales. Lo componen las de San Andrés y Santa Maria de Tras-sierra.

Para presidente. D. Antonio Carrasco Luque. Para secretarios. D. José Ayllon. Miguel Revuelto. Rafael Perez. Antonio Redondo Torres. 7.º Escuela del Pozanco. Lo forma la de San Lorenzo.

Para presidente. D. Ramon Gomez del Castillo. Para secretarios. D. José Navajas. Antonio Herrera. José Almenara. José Perez. 8.º Gobierno de la Provincia. Comprende la de Santa Maria Magdalena y San Pedro.

Para presidente. D. Fernando Bueno. Para secretarios. D. Mariano Trigo. Aurelio Valdecantos. Manuel Sanchez. Francisco Salas.

9.º Museo Provincial. Lo componen las de Santiago y San Nicolás de Ajerquia.

Rara presidente. D. Nicolás González. Para secretarios. D. Mateo Perez. Francisco Quer y Toro. Bernardo Rosales. José Morado.

Abuso peligroso.—Muchas veces hemos pedido que se prohibiera el tránsito del ganado vacuno, especialmente de toros y vacas, por las cercanías de paseos públicos ó calles de ronda. No hace muchas tardes que la entrada de los Tejares, por la parte de la Agricultura, un toro bravo corrió á cuantas personas se hallaban en aquel concurrido sitio, y no hay que decir que hubo sustos, desmayos y demás accidentes propios del caso. Un jóven nuestro, perseguido por el animal con insistencia, tuvo necesidad de arrojarse á la fuente, y gracias que muchas su ropa con el sacrificio de tomar una postura un poco estraña. Mantener es que estos ratos no se repitan.

Devocon.—Fué ayer San Estolomé, día en que se suelta al diablo.—Entonces todos los días—veo celebra aquel santo.

Oposiciones.—A las nueve de la mañana del miércoles próximo va á ocho del actual empezarán en Escuela normal de maestros los ejercicios de oposicion á las escuelas niños vacantes en esta provincia; y día siguiente al eu que estos hay terminado principiarán los de niñas en la Escuela normal de maestras á misma hora.

Funcion.—Anteayer tarde hubo famosa en la puerta de Almodovar. El protagonista fué un alumno Baco que buscó á otro la boca. Hubo cas, navajas, ropa cortada y amigos que separaran. Algo faltó sin embargo que separaran. Algo faltó sin embargo que separaran.

Beneficio.—Parece que la compañía del teatro de verano termino hoy sus funciones para trasladarse á la feria de Linares; y aunque nada ha aun positivamente resuelto, la empresa que desaa permanecer aquí en vista del favor del público que asi todas las noches á los espectáculos, resuelto que por si el viaje se verifica tenga lugar esta noche el beneficio la Srta. Galé.

Al invierno.—Parece que se está organizando una nueva sociedad dramática que ocupará el teatro de ratin.

A buen sitio.—Seria muy conveniente que la tienda del amor que ha colocado otros años al lado del lon de paseo en el real de la feria próxima, y que para nada servia, se trasladara á la entrada de la calle que conduce al Santuario, que es donde antiguamente se ponian sillas por las mañanas, y por cierto que se pasaban los muy agradables y animados. Una banda de música y un toldo sobre el la tienda que cubriera toda la casa completaria el cuadro.

Música.—Con razon pide un colega que sila banda del regimiento de Cantabria asista esta noche al paseo del Gran Capitan en el concurso municipal á la Ribera.

Profesor.—El señor Reparamo ajustó el café-te. Se arregaran biculares de el cialmente e tro que allrian todos concurrent. Leal. —dos veces es arrogan. —Siempre rar sonrie nombre. —leal. —Madre m pero—que banco—sía. —Obra actual se sidos de l obrás preo los acusa geres del. —No v que la gra lebrado gi problemam esta capit Fuensanta. —Lo que son i quejan de vsga por diendo á hacer y q contra est. —De mana que dá revuel creó—que. —Vir producido que en Se viruela; p hay, tam benigna y medad lig. —En sentan si los distri sa, Pozob canos en otros en. —Otr mo se ab de la cal probablel vantes. —Niq po de est el reparto provincias te y ocho ochenta. —Ob Madrid v un wals p nuestro j Cebreiro. —Ver niño, la. —Le dir sube la s. —Fu co de Jer existedo da á me hay que. —Ro de este t noches u. —In que pue terranos la mina la Angor. —Pe cogida q peñas el dia católi dia. —Co do la de dada en na por. —Z á contin en libra los estr instanci curioso decano. «Los al mera in obligad brá pas. —Ca rídico se vaca drit la del dere. —N de ja s

484 punto al saber por su desgraciada madre que el sitio en que se hallaban era un subterráneo dependiente de la parte meridional del castillo de Mazzini. Era, pues, allí, cerca de ella, donde Julia habia vivido sin suponer la existencia de la que le habia dado el ser... Ya se disponia la marquesa á entrar en mas pormenores, cuando oyeron abrirse una puerta, y poco despues ruido de pasos sobre sus cabezas. La marquesa se sobrecogió de terror. —¡Huye, hija mia!... ¡huyel!... —esclamó la pobre víctima;—trata de ocultarte, pues el marqués va á llegar de un momento á otro. —¡Mi padre!—esclamó Julia, lanzándose hácia la puerta por donde habia entrado. Apenas acababa de cerrarla, cuando se abrió otra puerta del lado opuesto y pudo oír claramente la voz del marqués.

489 Ruegos, súplicas, lágrimas, todo fué inútil. Insensible al mas pequeño sentimiento de piedad, hasta se negó á decirme donde me hallaba y por qué razon me habia condenado á enterarme en vida en esta especie de tumba. Algunos años trascurrieron, durante los cuales ignoré la situacion del calabozo donde me habian encerrado y la causa de mi cautiverio. Desde el dia en que bajé, ó mejor dicho, en que me bajaron á este subterráneo, hasta que volví á ver al marqués, medió muchísimo tiempo. La única persona que venia á visitarme era un artigue criado que poseia toda la confianza del marqués, y á quien la necesidad sin duda, unida tambien á su corazon duro y despiadado, le determinaron á adoptar las funciones de carcelero. Este me trata las provisiones cada semana, y advertí que siempre lo hacia por la noche.

488 La tumba no me ofrecia mas que un asilo, una mansion de paz despues de tantos tormentos; pero antes de descansar para siempre estaba destinada á sufrir terribles pruebas. Cierto dia, y en uno de los mas violentos accesos que solian acometerme privándome del conocimiento, permanecí desmayada largo rato. Referirte, hija mia, cual fué mi impresion cuando al volver en mí me encontré en el mismo sitio que ahora ocupo, es tarea muy superior á mis agotadas fuerzas. Al pronto creí ser víctima de alguna ilusion ó de una horrible pesadilla, y despues creí que mi alma habia votado á otro mundo. Pero todas sus ideas se disiparon bien pronto y la presencia del marqués me hizo comprender la triste realidad. El mismo me manifestó que me habian encerrado aquí de orden suya, y que no debía salir jamás.

486 La pobre jóven se estremeció de terror al pensar que se hallaba cerca del hombre que tanto la habia perseguido. Esta idea y el temor de que descubriesen, agitaban tan violentamente todo su ser, que á cada instante creia oír abrirse la puerta que la ocultaba á las miradas del padre. Sin embargo, el marqués de Mazzini, cuya presencia en aquel sitio tenia otro objeto que llevar algunas provisiones á su víctima, se retiró seguida, sin suponer la escena posterior á su llegada, y cuidando de cerrar la puerta. Entonces Julia volvió á entrar en el calabozo. Su madre volvió á abrazarla, y biéndola pedido aquella que se explicase el secreto ó la causa de su prision, empezó á hacerlo en los siguientes términos: —¡Ah!...—esclamó la marquesa elevando la vista al cielo.—

ido ajustado para dirigir la compañía del café-teatro de la Iberia.

Se.—Si hoy como día festivo se regaran bien y a tiempo las calles laterales de la del Gran Capito, especialmente el trayecto delante del teatro que allí se construye, lo agradecerían todos y especialmente todas las concurrentes.

Leal.—Mamá, pasa por mi calle dos veces ó tres lo menos;—su figura es arrogante—y tiene brillante el pelo.

Siempre que pasa me mira—y al mirar sonríe tierno;—y es muy Leal por su nombre, —leal por su comportamiento,

leal...—Niña, niña, mucho—te entusiasmas según vas:—¿quién es Leal? —Madre mía, ¿quién? un magnífico perro—que siempre está al pie de un banco—siempre el bicho defendiendo.

Obras.—El veinte y nueve del actual se subastó en el salón de sesiones de la Diputación provincial las obras precisas para la reparación de los acusados del departamento de mugeres del hospicio.

No viene mal.—Se nos asegura que la gran compañía que dirige el celebrado gimnasta D. Rafael Diaz dará probablemente algunas funciones en esta capital en los días de la feria de la Fuensanta.

Lo dicho.—Dice un periódico que son muchas las personas que se quejan de un perro blanco y negro que vaga por las calles de esta capital mordiendo a los transeúntes y dando que hacer y que decir. ¿No habrá remedio contra este abuso?

De tejas arriba?—Nuestro almuerzo nublado, —y el portugués dá revuelto.—Aunque el sol brille yo creo—que están los dos en lo cierto.

Viruela.—Alguna alarma ha producido en esta capital la noticia de que en Sevilla se había desarrollado la viruela; pero, si bien es cierto que algo hay, también lo es que es sumamente benigna y que no pasa de una enfermedad ligera.

En esta provincia.—Se presentan sin oposición los radicales en los distritos de Priego, Cabra, Hinojosa, Pozoblanco y Montoro. Los republicanos en Córdoba. Y lachan unos con otros en Posadas y Montilla.

Otro.—Para fin del mes próximo se abrirá al público el nuevo café de la calle de Azóncaes, que llevará probablemente el nombre de «Cervantes».

Riqueza.—La base total del cupo de esta capital que ha servido para el reparto del déficit del presupuesto provincial asciende a setecientos veintey ocho mil seiscientos veinte pesetas ochenta y seis céntimos.

Obra lirica.—Los periódicos de Madrid vienen elogiando en estos días un vals para piano que ha compuesto nuestro joven paisano el Sr. D. Rafael Cebalero, con el título de Los Andes.

Vergüenza.—¿Cómo espica V. niño, la teoría de las auroras boreales? —Le diré á V., es que al mundo se le sube la sangre á la cabeza.

Pues entonces...—Un periódico de Jerez dice que son inmensas las existencias de trigo y que aunque se dá á menos de treinta y ocho reales no hay quien lo tome.

Hobo.—En el sitio del Marrubial, de este término, fué robada hace dos noches una caballería de Rafael Monto.

Industria.—Se ha anunciado que pueden registrarse libremente los terrenos que estaban registrados para la mina Anta, situada en el parage de la Angostura, término de Dos Torres.

Percance.—De resultados de la cogida que tuvo en la plaza de Valdepeñas el picador Agujeta, ha fallecido el día catorce, siendo enterrado el mismo día.

Commutacion.—Se ha solicitado la de las rentas de la capellanía fundada en la Iglesia parroquial de Lucena por don Pedro de la Cruz Obregon.

Zape!—Anuncio como el que va á continuación es de los que caen pocos en libra, léase y luego júzguese. En los estrados de los juzgados de primera instancia de Valencia se ha fijado un curioso edicto firmado por el señor juez decano, cuyo contenido es el siguiente: «Los alguaciles de los juzgados de primera instancia de esta ciudad están obligados á tener educación.» ¡Qué habrá pasado...!!!

Cátedra.—Se anuncia en el periódico oficial de esta provincia hallarse vacante en la universidad de Madrid la cátedra de historia y elementos del derecho romano.

Ni en Jauja.—El gran central de la «Internacional» de Londres, con

fecha once ha dado orden para una huelga general de los trabajadores en las minas de carbon y hierro en Bélgica, Suiza, Francia, España, Portugal é Italia. ¡Qué felicidad! se acabaron los caminos de hierro, la navegación por vapor, las fundiciones, fábricas de hilados, tejidos etc., etc. Vamos á volver á la Edad de Oro, y por poco que se decrete una tala general de árboles y no quede una higuera en pie, ni Aíata andaba mas ligero de ropa en el Paraiso que vamos á andar nosotros.

Correo.—En el número treinta y cuatro del Boletín oficial de esta provincia se publican las condiciones bajo las cuales se saca á pública subasta la conducción diaria del correo de ida y vuelta entre Cornellana y Cudillero.

Se nos remite para su insercion el siguiente documento.

BELMEZANOS.

El Ayuntamiento popular de esta villa que ayer ha tomado posesion del honoroso cargo para el cual ocho veces fué llamado por la inmensa mayoría de vuestros sufragios, se cree en el deber ineludible de dirigir unas cuantas palabras, testimonio de su gratitud por la grande honra que inmerecidamente le habeis dispensado.

Integridad en la gestion administrativa de los intereses de este Municipio; rectitud en la administracion de justicia; imparcialidad severa para escuchar y atender á vuestras justas demandas, sin mas consideracion que el carácter de ciudadanos aseritos á este distrito Municipal; igualdad para todos en el libre ejercicio de los derechos individuales, he aquí los puntos esenciales á los que constantemente habrán de ajustarse su conducta los individuos de esta corporacion popular para responder á lo que sus antecedentes políticos, su deber de ciudadanos honrados y la alta investidura con que les habeis distinguido les imponen.

Somos el Municipio de un pueblo tan laborioso como honrado; no venimos pues á ser, no seremos el Ayuntamiento de un partido.

Nuestro ayer responde de nuestro mañana: necesitamos empero que vosotros coadyubeis á la realizacion de tan levantados propósitos, para que al terminar nuestra mision podamos devolveros inmaculado el sagrado depósito que en nosotros habeis confiado, única aspiracion de vuestro Municipio.

A este fin y despues de dar por producido todo lo mandado en las ordenanzas Municipales, á lo prevenido en los bandos de buen gobierno en cuanto no se oponga á la Ley y disposiciones Municipales vigentes, con el propósito de evitar la imposicion de multas dentro de las atribuciones que la Ley nos concede, esta corporacion ha tenido á bien acordar:

1.º Con la urgencia que los rigores de la estacion reclaman y dentro de un plazo que no excederá de ocho dias serán limpios de estiércol el interior de las casas y las vias públicas.

2.º Queda prohibido desde este dia la colocacion de carros y otros artefactos en medio de las calles, fuera de las horas absolutamente indispensables para las faenas de las labores y otras semejantes.

3.º Los espendedores de artículos que se miden y pesan cuidarán de que sus pesos y medidas se ajusten á las comunes y legales del pais, evitando faltas mas ó menos punibles que serán severamente castigadas.

4.º Los espendedores de carnes, entretanto que se dispone la regular organizacion de este servicio, evitarán que lleguen á este Municipio quejas que atenderá perfectamente y que castigará sin consideracion alguna respecto de la mala calidad de las mismas, por insalubridad de los ganados, muerte natural y otras causas no menos nocivas.

Lo que por acuerdo de esta corporacion de mi interina presidencia, tengo el honor de mandar hacer público para conocimiento de los habitantes de este término Municipal.

Belmez 18 de Agosto de 1872.—El Alcalde popular interino, Apolinar Maria Pellicer.

SEGUNDO ANIVERSARIO.

El Excmo. Sr. D. Isidro Alfonso de Sousa de Portugal Fernandez de Córdoba, Grande de España y Marqués que fué de Guadalcázar y otros títulos, falleció el 26 de Agosto de 1870. Todas las misas que se celebren an-

tes y despues del oficio que tendrá lugar á las 8 de la mañana el lunas próximo en la Iglesia Parroquial de Santa Marina, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Lo que se pone en conocimiento de los fieles por si tuvieran la caridad de asistir y encomendarlo á Dios.

Boletín religioso.

Hoy.—El Purísimo Corazon de Maria Santísima, San Luis, rey de Francia, y San Ginés de Arlés, mártir.—Mañana, San Felipe Benicio, confesor, y San Ceferino, papa y mártir.

Jubiléo circular.—Hoy y mañana, en el hospital de San Jacinto, por la Congregacion de Dolores.

Ultimo día de novena á Ntra. Señora del Amparo, en su ermita, al toque de oraciones.

Ultimo día del solemne Triduo al Purísimo Corazon de Maria Santísima, en la Iglesia del convento de la Encarnacion, á las diez de la mañana: predicará el Sr. Dr. D. Rafael Rodriguez Blanco. Por la tarde habrá Rosario cantado y otros ejercicios, concurriendo la orquesta, dando principio á las cinco y media, y predicando el Sr. D. Rafael Zurbano. Su Divina Magestad estará manifiesto por mañana y tarde.

Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Encarnacion, en su iglesia.—Mañana, á Ntra. Sra. de la Aurora, en su ermita.

Espectáculos.

TEATRO DE VERANO DEL GRAN CAPITAN.

Funcion para hoy.—A beneficio de la señorita doña Filomena Galé.—La siempre aplaudida zarzuela en 2 actos, Sensitiva.—En el intermedio del primero al segundo acto, el Sr. D. Ramon Gutierrez cantará en obsequio á la beneficiada la romanza de la zarzuela «Una vieja»; y concluido el segundo acto, el mismo señor cantará la barcarola de la zarzuela «Si yo fuera Rey». Terminando la funcion con la chistosa zarzuela en un acto, Casado y soltero.—A las 9.—Entrada 3 rs.

Correo de ayer.

Un despacho telegráfico que el 23 trae la Gaceta referente al viaje del rey dice así:

Santander 22, agosto, (3 y 40 noche.)—El gobernador al Excmo. señor ministro de la Gobernacion:

«S. M. el rey ha llegado á este pueblo á las cuatro de la tarde de hoy.

La circunstancia de hallarse atravesado en la entrada del mismo el vapor correo francés, ha hecho que la fragata que conducia á S. M. no pudiera desembarcar en el muelle de Santander, teniendo que hacerlo en el Sardinero.

Este hecho ha impedido que S. M. recibiera las nuevas muestras de estuista aprecio que esta poblacion tenia preparadas.

Además de hallarse apiñada una inmensa concurrencia en el muelle esperando la llegada de S. M., habian salido hasta la entrada del pueblo con el mismo designio gran número de lanchas del club de regatas y embarcaciones menores tripuladas por particulares. Las casas de la poblacion se encontraban lujosamente colgadas, dando así una relevante muestra del satisfactorio sentimiento producido por el feliz regreso de S. M., quien á la hora en que comunico á V. E. estas noticias se encuentra en el Sardinero recibiendo á las diferentes comisiones que se han acercado á la régia residencia con el fin de ofrecer al monarca sus sinceros respetos.»

El extracto de las noticias telegráficas sobre movimiento carlista que hoy publica el periódico del gobierno, está reducido á decir que en Cataluña no ha ocurrido novedad notable durante las últimas 24 horas, y que en el resto de la Peninsula hay tranquilidad.

Cuatro decretos espedidos en 20 del actual por el ministerio de la Guerra, publica la Gaceta del 23.

Promoviendo al empleo de brigadier al coronel del cuerpo de estado mayor del ejército D. José Rubi y Perochena, por los servicios que prestó con motivo de la insurreccion de Cavite, ocurrida los dias 20, 21 y 22 de enero último, como jefe de estado mayor de la capitania general de Filipinas;

Relevando del cargo de gobernador militar del castillo de Monjuich de Barcelona al brigadier D. Juan Garrido y Serra;

Nombrando para este cargo al brigadier D. Fulgencio Gavilá y Sala.

Y nombrando oficial de la clase de terceros supernumerario del ministerio de la Guerra al teniente coronel de infanteria D. Eustaquio Alonso y Palacios.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha dispuesto en real orden fecha del 23, que para acreditar su derecho los ciudadanos en la próxima eleccion de diputados provinciales pueden servirse de las mismas cédulas electorales que se hayan espedido para la de diputados á Cortes que han de verificarse en este mes, utilizándolas en ambas operaciones, sin que sea obstáculo para la segunda los sellos ó señales que indiquen haberse empleado en la primera.

El motivo de esta disposicion se funda en que es sumamente corto el espacio de tiempo que media entre una y otra eleccion, así como que las alteraciones del censo en el mismo periodo han de ser desatendibles por su escaso número, y que no hay razon ni términos hábiles para que se haga respecto á la última eleccion que debe tener lugar la renovacion de libros talonarios y consecuentemente nueva reparticion de cédulas electorales.

De La Correspondencia de España y demás periódicos, copiamos las noticias y partes siguientes:

Elevada ya á plenario la causa seguida á consecuencia del atentado de la calle del Arenal, será ahora mas fácil dar noticias de la sustanciacion de un proceso acerca del cual hemos procurado ser mas parcos que de costumbre al hablar. Hasta ahora aparece que no ha llegado á identificarse, á pesar de lo que se habia asegurado, la personalidad del hombre muerto en el acto del atentado: y que se considera presunto autor del crimen de lesa magestad al tabernero Pastor, que se halla preso, y como cómplices sus consortes Botija, Alba, Venero, Almondívar, Ducacal (D. E.) y Losada, contra los cuales continuarán los procedimientos, sobreseyéndose respecto de los demás hasta el número de 28, para los cuales no resulta cargo alguno. Ya se ha hecho á los presos la notificacion procedente para el nombramiento de defensores, y según se dice es probable que el Sr. D. Estanislao Figueras se encargue de la defensa del acusado principal Pastor, y el Sr. Casaldueño, conocido republicano, de la de otro de los co-reos.

Leemos en un periódico de Barcelona:

«Segun se nos asegura el general carlista D. Rafael Tristany acaba de ser relevado del mando que ejercia por haber desaprobado D. Carlos el incendio de los vagones en Rajadell. Damos la noticia con toda reserva, pero en la seguridad de que no seremos desmentidos.»

Un telegrama francés publicado en el Soir, al anunciar la llegada á Vichy del Sr. Orléans, asegura que tanto este como el general Concha han estado á punto de perecer, de continuar el principio de incendio que se declaró en el wagon que los conducia, y que advirtió á tiempo nuestro embajador en Francia, para no sufrir la triste suerte de la infeliz marquesa de la Paniega.

Los redactores en jefe de varios periódicos de Paris fueron llamados el sábado último al ministerio del Interior para notificarles que moderasen su lenguaje, si no querian que el gobierno apelase contra ellos á medidas de rigor.

Belfast, 21.—La agitacion se va calmando. Patrullas de caballeria recorren las calles.

Toronto (Canadá).—El gobierno del Canadá en vista de las noticias que se ha tenido de que algunas personas trataban de organizar en este pais una expedicion para la isla de Cuba, ha publicado una alocucion recordando las leyes que impiden todo acto de hostilidad contra una nacion amiga y las penas á que se exponen los que infringen la neutralidad.

Roma, 22.—Se asegura que carece de fundamento el rumor de que el señor Farry reconoció la competencia del tribunal helénico en el asunto Songion. Hay completo acuerdo entre Francia é Italia sobre esta cuestion.

La «Opinion» dice que el proyecto del gobierno acerca de las corporaciones religiosas consiste en la aplicacion de la ley relativa á la supresion en la provincia romana. Según dicho proyecto, se privará á las corporaciones religiosas de la personalidad jurídica,

convirtiendo las propiedades en renta del Estado. Esto no obstante, 52 casas de los generales de las órdenes conservarán la personalidad jurídica; pero sus bienes respectivos serán convertidos en renta.

Santander, 22 (tarde).—Se continúa descargando el vapor francés «Panamá» que embarrancó á la entrada del puerto. No hay que lamentar ninguna desgracia personal.

Paris, 22.—El rey D. Fernando de Portugal sale esta noche de aquí de regreso á su pais.

Los moicanos Sres. Errazu-hermanos, que tomaron parte en la manifiestacion imperialista de Trouville han sido expulsados de Francia.

Han sido puestos á disposicion del gobernador civil de Murcia los Sres. Viallet y Navarrete, los cuales han salido de Cartagena para aquella ciudad.

El comandante de la guardia civil de la Puebla de Sanabria, con referencia al alcalde de Robledo, participa que en el pueblo de Valdepiñero se presentó antes de ayer una partida carlista, mandada por un tal Barnacilino Carreras, que sacó las raciones que necesitaba.

Anoche á las diez ha fallecido en en los baños del Molar el director de Instruccion pública y académico de la Española don Antonio Ferrer del Rio, una de las lumbreras de nuestra moderna literatura. El autor de la Historia del reinado de Carlos III y de tantas obras literarias de gran valer, ha podido ser enterrado en el mismo punto donde le ha sorprendido la muerte.

Esta pérdida será muy sentida por cuantos tuvieron ocasion de apreciar las excelentes cualidades del señor Ferrer del Rio.

El cabeilla Valles con unos 40 ó 50 hombres pasó ayer por Sanan exigiendo para dentro de ocho dias un trimestre de contribucion, digiéndose despues hacia la provincia de Lérida, donde se encontraba Farre con cincuenta hombres huyendo de la persecucion de las fuerzas del gobierno.

Persona autorizada nos asegura que son infundados los rumores de que se proyecta un golpe desesperado por los comprometidos en la reciente conspiracion para sitiar el orden en Portugal, promoviendo la insurreccion de las tropas que guarnecan la capital.

Aparte de que los soldados portugueses, muy observantes de la disciplina, con raras excepciones, no se prestarían á ello, semejante tentativa no podría tener otro resultado que comprometer aun mas á los conspiradores, dando lugar á que el gobierno usase de menos lenidad de la que tal vez emplearía con ellos.

Nos escriben de Játiva que se prosigue con toda la actividad posible la causa sobre el asesinato del juez anterior, de que tienen conocimiento nuestros lectores, y en la cual iban examinados mas de 140 testigos y hay cuatro presos; el quinto falleció de repente á las seis menos cuarto de la mañana del 2 del actual, al ser llamado para ampliar su indagatoria. Sobre este suceso se instruye causa, habiéndose practicado la autopsia del cadáver por seis médicos, y remitiéndose á Valencia (desde donde se han enviado á esta corte) embotelladas las principales vísceras de individuo tan misteriosamente muerto.

La muerte dada en la provincia de Tarragona por los migueletes que mata el señor Farrás á un agente electoral del señor Lladós, hecho denunciado por la prensa, tuvo lugar el 13, y al día siguiente la autoridad militar incoó el sumario correspondiente, del cual nada se puede saber aun. Así resulta del parte contestacion del gobernador de aquella provincia al apremiante del señor Ruiz Zorrilla, en que pedia pormenores acerca de un hecho de tal naturaleza. Tendremos al corriente á nuestros lectores de lo que resulte. De público se dice que siendo conducido aquel agente por los migueletes con otro preso, intentaron fugarse y les hicieron fuego, matando á uno. De cualquier modo, el asunto es grave y necesita aclaracion.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del 23. Consolidado, 27,05. Deuda del personal, 36,50. Bonos, 74,40. Acciones del Banco de España, 483,00.

Córdoba.—1872.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

Al público.

«Habiame propuesto no volver á mo- lestar mas la respetable gaceta del público con el asunto de la Sociada que, en mal hora, formé con D. Julian Federico de Arregui, y en la cual, en cambio del inmenso capital que llevo desembolsado, solo he obtenido disgustos y sin sabores extraordinarios.

Pero el voluntario silencio que me imponia en mi último comunicado que di á la estampa, me veo hoy, bien á pesar mio, en la dura necesidad de quebrantarlo para desvanecer las inesactitudes, los errores de concepto y los arranques de mala fé que se consiguan en el comunicado que el mismo Sr. Arregui ha hecho insertar en el número de EL DIARIO correspondiente al día 15 de este mes. No en otra forma quedaria la integridad de mi reputación á salvo de las apreciaciones del Sr. Arregui, las cuales, con torcido intento, se encaminan á preparar en mal sentido para conmigo la opinion pública, que, ya que se le ha despertado, tiene derecho á que se le diga, con lealtad y con palabras exactas, cual es la positiva realidad de las cosas.

Ciertamente que esa verdad dista mucho de lo que el Don Julian Federico de Arregui explica bajo los ocho puntos concretos de su comunicado del día 15, en el que, de un modo bien lamentable por cierto, se asientan aseveraciones que quedan desvanecidas con las observaciones que siguen:

1.º No es cierto que yo me haya negado á elevar á escritura pública el documento de Sociada, cuyo contenido literal aparece en la cuarta plana del mismo DIARIO del 15 del corriente. El que se ha negado á ello ha sido el Sr. Arregui, por temor sin duda de que se supiese que él no era el dueño del capital que se invertia en la fábrica, como constantemente lo aseguraba á todo el mundo. Por eso se resistió siempre á dar cumplimiento al compromiso firmado, y únicamente cuando se percibió de que, sin aquel requisito, era nulo el papel de convenio, según el código de comercio, fué cuando formó gran empeño en llenar aquel vacío, y á cuya sazón ya habia concluido el capital y no podia hacerse operacion alguna. El Sr. Arregui, pues, ha faltado á la exactitud en todo cuanto se atreve á someter á la respetabilidad de la conciencia pública.

2.º No es tampoco exacto que la Sociada tuviese útiles, recursos y primeras materias para emprender sus operaciones convenientemente y con desembarazo. Yo conservo en mi poder, y otras obran en poder de los Tribunales, cartas del Sr. Arregui, por donde se prueba, estando aquellos documentos á disposicion del público, que la Sociada no podia marchar ni emprender sus operaciones no solo con mi capital convenido y aportado á aquella, sino ni aun con otros cien mil reales que hebe avanzado, por via de préstamo á la Empresa.

3.º Del propio modo se asegura que yo estoy perfectamente enterado de las cuentas de la Sociada. No es esto tampoco cierto. El Sr. Arregui no ha querido presentar las espesadas cuentas, que dice tiene muy detalladas. Podrá ser así, pero ellas se sabe públicamente que se han estado formando despues que yo demandé al Sr. Arregui para que cesase toda operacion de la Sociada. Antes no existian, y, no existiendo, mal podia yo haberlas visto y examinado, como se asegura, con pasmosa serenidad, en el comunicado del día 15. La verdad es que yo traté de ver las cuentas en varias ocasiones, y que nunca pude conseguirlo, porque siempre se me pretestaba que por las muchas ocupaciones del dependiente no se habian podido arreglar, permaneciendo, por consiguiente, en apuntes sueltos, en cuadernos, en borrador, mezclados los unos particulares con los otros y sin las separaciones oportunas. El Sr. Arregui en vez de decir que yo estoy perfectamente enterado de la inversion de los fondos de la Sociada, (punto 6.º de su comunicado), debia manifestar por el contrario, que él estaba voluntaria ó maliciosamente equivocado.

4.º Las máquinas fueron pagadas por mí, como era natural, pues el señor Arregui no lo habia de hacer cuando no tenia con que, puesto que tomaba para mantenerse cinco mil pesetas anuales de los fondos de la Sociada. El contrato de la maquinaria mal podia yo hacerlo cuando no conocia su verdadero valor; en lo cual casi me hallaba en una perfecta entidad con el señor Arregui, á quien le asaltaba una igual ignorancia que á mí en aquel extremo, no obstante de que se dá notables aires de industrial, sin haberlo sido jamás, ni tener condiciones para ello. Las construcciones han sido dirigidas por ingenieros ó facultativos pa-

gados del fondo social, y ejecutadas por operarios bajo la direccion inmediata de aquellos; por cuya razon en esa materia no se pudo conocer la industria del Sr. Arregui. La mia en ese punto tampoco, porque, contra lo que aquel afirma, no es cierto que yo dispusiese la ejecucion de ninguna obra, ni pretendido siquiera que se hiciera. El Sr. Arregui era el gerente de la Compañia, y siempre le dejé en libertad de obrar, si bien, tratándose del empleo de mis capitales, únicos que jugaban en el asunto, hice observaciones y advertencias y aun me opuse á que se hicieran muchas de aquellas obras innecesarias, entre ellas un subterráneo, que deberá quedar inútil, según opinion del mismo Ingeniero; un almacén doble, y un ferro-carril, teniendo el disgusto de ver desatendidas mis razones y de haber oido siempre decir al Sr. Arregui que, no obstante de aquellos gastos, siempre quedaria sobraute un capital de veinte y cinco ó treinta mil duros con que emprender la explotacion de la fábrica.

5.º Lejos de haberme franqueado espontáneamente el Sr. de Arregui sus cuentas para que yo me enterase de todo, lo que me aseguró en una de las últimas entrevistas que tuvimos, fué que conmigo no se entenderia mas que por escrito, lo cual prueba que no es exacto nada de lo que se manifiesta bajo el número 5.º del comunicado á que se alude;

Y 6.º Es, por último, inexacto, falso y atentatorio á mi dignidad que yo haya promovido las cuestiones de que hoy conocen los Tribunales para lanzar de mi lado al Sr. Arregui quedándome sólo en el negocio de la fábrica, para explotar en mi único provecho los grandes beneficios que de la misma se deben reportar.

El público, á cuya rectitud me dirijo, deberá comprender la completísima sin razon de aquel aserto cuando yo le diga que, lejos de semejante propósito que se me atribuye, le ofrecí al señor Arregui ceder todos mis derechos en la Empresa con la pérdida de veinte mil duros, dándole dos meses de término para que durante él pudiese procurar la venta. Si mi palabra se pusiese en duda por alguno, podria corroborarla con las muy respetables personas por cuyo conducto hice la oferta de que vá hecho mérito.

Con lo espuesto queda perfectamente desvanecido todo cuanto, con muy marcada intencion de dañarme, se atreve á consignar en su último comunicado el Sr. D. Julian Federico de Arregui, el cual promete no ocupar mas la respetable atencion del público. Mas le valiera haberlo hecho siempre así, en cuyo caso ni hubiera faltado á la verdad de los hechos ocurridos, ni habria dado margen tampoco á que yo, contra mi natural propension, haya acudido á la prensa para vindicarme de los injustos ataques de aquel.

Joquin de la Torre y Angulo. Córdoba 22 de Agosto de 1872.

BELLEZA DE LA BOCA DE LOS DIENTES Y DE LAS ENCIAS. EL ELEXIR, los POLVOS, la OPIATA de BETHAN son los mejores DENTÍFICOS dotados de un PERFUME y de un AROMA exquisitos, destruyen las INFLAMACIONES de la BOCA, fortalecen las ENCIAS, pierren los DIENTES blancos y sólidos, cierran las CARIES y los DOLORS, EN PARIS, BETHAN químico, Faub. St. Denis, 90. EN MADRID FERRER Y COMPAÑIA Montera 51, y J. SIMON, farmacéutico, EN CORDOBA, DIEGO DE RAYA, MONTILLA y FRANCISCO AVILÉS, farmacéuticos; y perfumeria de Hoy.

Gabinete de consultas medicas y de enfermedades de los ojos.

Todos los dias excepto los festivos de siete á nueve de la mañana y de cuatro á seis de la tarde. Grátis para los pobres de solemnidad. Calle de Moreria, núm. 6.

Venta de pinos. En la hacienda de Monserruido, conocida por lo de Armenta, se ha hecho un señalamiento de madera de pino, en tres suertes nombradas la del fontanar, la de la casa y la del Pozo de Saiz, para su corta en la próxima menguante de Agosto, y en la de Enero inmediato.

El número de pesos señalados, sus clases y precio para a venta, se hallan de manifiesto en la secretaria del Excmo. Señor Marqués de Valdehones, su dueño, desde el día, de 40 á 3 de la tarde. 42-11

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa núm. 60 de la calle de Alcolea. En la núm. 51, darán razon. 15-43

Anuncio importante.

Te los los que tengan derecho á Capellanías y deseen pedir la conmutacion de rentas para que sus bienes sean adjudicados como libres, podrán dirigirse, tanto los de Córdoba como todos los de los pueblos de su provincia, á D. José Gutierrez Ravé, que habita la casa calle de Osario, número primero, donde por el bajo precio de cien reales se dan concluidos los expedientes, advirtiéndose que estos no se perciben hasta que todo quede terminado ó sea otorgada la escritura, y si algunos ignorasen los documentos necesarios, ó necesitasen hacer algunas preguntas sobre sus derechos en la misma, se les facilitarán cuantas noticias deseen.

Enterados del Decreto de 12 de Agosto pasado, á naie debe oscurecerse que hoy mas que nunca urge á todos los interesados en dichas conmutaciones pedir que se exceptúen los bienes de sus capellanías de la desamortizacion civil, pues el que no lo haga antes del 18 de Agosto próximo, en que concluye el segundo plazo concedido por el Gobierno, despues no se admita, y les pararán los perjuicios que son inherentes.

Tambien se hace este extensivo á redenciones de censos, misas, memorias piadosas, negocios de Administracion y venta de papel de la deuda consolidada del 3 por 100, así como proporcionar cantidades á préstamo con interés sobre fincas rústicas. 45-43

Venta. A voluntad de su dueño se vende el cortijo de Peñuela a Alta, término de Santa Eila, de cabida de treinta y ocho fanegas, con casa de teja, era empedrada, dos pozos con agua, con alpatanas ó sin ellas. Para tratar con su dueño en Puente Genil, calle Gradillas núm. 35. 75-26

Papel blanco para liar. Se acaba de recibir una gran partida de todos tamaños y á los precios mas equitativos en la Libreria del DIARIO. Precios de vez brica.

DESCUBRIMIENTO PRODIGOSO. UNICO DEPOSITO EN CORDOBA. Don Braulio Tierno. Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservacion de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España, Sres. I. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral. Madrid.

Papel y sobres. Una caja de papel con 100 c. rtas y otra con 100 sobres, se venden en la Libreria del Diario de Córdoba, calle de San Fernando, núm. 34, todo por cinco reales. En el mismo establecimiento se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja.

El Molinero de Subiza. Zarzuela histórico-romancesca, en tres actos y en verso, original de D. Luis Eguilaz y música de D. Cristóbal Oudrid. Se ha recibido ejemplares del libreto en la libreria del DIARIO, y tambien se pueden encargar las piezas de música arregladas pagando á los mismos precios que en los Almacenes de Madrid.

Guia del Bachiller en artes, con la que se pueden preparar los alumnos en poco tiempo para sufrir los exámenes y grados de todas las asignaturas que comprenden la 2.ª enseñanza. Comprende tantos cuadernos como asignaturas, y el precio de cada uno es 4 rs. en la libreria del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando, núm. 34, en donde se encontrarán los siguientes: Latín y castellano. Geografía. Historia universal. Historia de España. Retórica y poética. Psicología, lógica y ética. Aritmética y algebra. Geometría y trigonometría. Fisiología é higiene. Historia natural. Física y química. Tomando todos los cuadernos reunidos se regala la encuadernacion en holandesa.

Las cuatro barras de sangre. Novela por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Forma un tomo encuadernado en rústica con mas de 270 páginas y se vende á 4 REALES en la libreria del Diario.

La hofblondina. Célebres píldoras del doctor alemán Hofblond, contra las enfermedades nerviosas, debilidad de los órganos sexuales, decaimiento é impotencia. Reponne las fuerzas perdidas, y personas caducas por la edad, enfermado ó abusos en los placeres, están ejerciendo con estas píldoras las funciones de un joven robusto y sano. Depósito único, señores Lospez, Blesa y compañía, droguería de la Encarnacion, Sevilla.

Vinagre superior. Se vende en la calle del Mármol de Bañuelos casa número 4. 15-6

La Candela de S. Jaime, novela histórica por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Acaba de recibirse en la Libreria del DIARIO este precioso libro, verdadera obra de mérito, que un aficionado á las bellas letras querrá dejar de leer. Su precio encuadernado á la rústica es solamente CUATRO REALES, precio fabulosamente barato y con el cual ningun libro puede competir.

ALMACEN DE PIANOS Y MUSICA

DE ANTONIO PEREZ Y CRUZ. CALLE DEL LICEO NÚM. 22. CORDOBA.

En este nuevo establecimiento que acaba de abrirse en esta capital, se ofrece al público un buen surtido de pianos, de las fabricas mas acreditadas de España, que se pagan por un año, vendiéndose al precio de fábrica, y aun con alguna rebaja si el pago se hace al contado.

Tambien hay un gran surtido de todo lo necesario y útil á dichos instrumentos, como cuerdas, templadores, diapason ó hierro de tono y bocas de cristal, que aislando los pianos les hacen mas tónicos y les preservan de la humedad que tanto les perjudica.

Respecto á música hay métodos completos ó por partes de solfeo y piano, de todos los autores mas célebres: óperas completas, sinfonías, fantasías, nocturnos, y caprichos de los compositores de mas reputacion: zarzuelas, polkas, walses, redovas, etc. y toda clase de piezas á dos y cuatro manos: piezas sueltas de ópera y zarzuela para canto con acompañamiento de piano; y papel pautado superior para escribir música.

Todo se vende á los mismos precios que en las casas editoriales. Tomando el importe de cincuenta reales en adelante en las piezas sueltas se hace una rebaja de 10 por 100. Mas al por menor podrá verse en los catálogos que en breve estarán terminados, y que se venderán en dicho establecimiento al precio de 1 r. cada ejemplar.

Además se admiten suscripciones á varias publicaciones y periódicos musicales, cualquiera otra clase, y música para orquesta y bandas, podrá encargarse al dueño del referido establecimiento, que con la mayor prontitud y economia servirá los pedidos que hallarse relacionado con los fabricantes.

EL ORIENTE.

Almacen de cristaleria, lampisteria, porcelana del Reino y extranjero, calle Letrados, esquina á la de Prim, CORDOBA.

En este nuevo establecimiento, encontrará el consumidor un buen surtido de linternas en todas dimensiones, cuadros de moldura dorada con estampas finas y ordinarias á precios muy arreglados.

Surtido completo en perfumeria y camas inglesas, todo á precios sumamente baratos.

Cristal hueco del Reino y extranjero. Gran surtido de cristales planos en dobles para montera ovalados para cienes, mouselinas rayados y de todos colores.

Se ponen á domicilio á precios de fábrica, y siendo la cantidad que se cologa de alguna consideracion se hará una rebaja convencional al consumidor.

BUENA OPORTUNIDAD.

Se vende la preciosa casa recientemente construida, con buenas y magnificas habitaciones, arbolada y todo el pavimento bajo de mosaico, con chimenea francesa, cocinas al agua y baja con agua de pie en los fregaderos de las mismas, en los labaderos y el patio principal.

Tiene cuadra, cochera, puerta falsa, sótano y graneros dependientes ó separados de la misma, la cual está situada en la plaza de las Ceñas, bajo los números 41 y 16, vendiéndose al contado ó á plazos. Para tratar en la calle de San Pablo número 19.

Segunda enseñanza. El establecimiento particular de segunda enseñanza, dirigido por el licenciado D. Tomás Miguel Crespo de la Mora, con la cooperacion de los ilustrados profesores D. Miguel de la Riva y Crespo, doctor en filosofía y letras y D. José María Conde y Fernandez licenciado en ciencias, se ha trasladado á la casa principal, calle de Pompeyos núm. 2, (antes alta de la Compañia). Se admiten pensionistas, medio pensionistas y externos y se facilitan prospectos al que los pida. 15-4

Venta de alamos. Por su hasta pública que tendrá efecto el martes 27 del presente mes de Agosto á las once de su mañana en esta capital, calle de los Saravia núm. 5, se vende para su corta toda la alameda que existe en las linderos de la hacienda de Palomarejo y huerta unida de las Infantas ó Quemadillas. 5-4

Venta ó arrendamiento. Se hace de la casa número 67, calle de Alcolea, apropiado para tienda. En la número 4.ª plazuela Conde de Gavis, se trata. 6-6

COLEGIO CATOLICO DE S. BERNARDO EN GIBRALTAR. Dirigido por el Ilmo. Sr. Obispo de Antioch, Vicario Apostólico de Gibraltar, y con la cooperacion de diez y ocho ilustrados profesores. El día 1.º de Agosto próximo se abrirán las matriculas de las clases del curso 1872 á 1873.

Uno de los objetos principales de este Colegio es el de proporcionar á los jóvenes españoles los medios para aprender las lenguas modernas, principalmente el inglés, francés é italiano, sin por eso descuidar la propia, recibiendo al mismo tiempo la instrucción que exigen las leyes de España para ingresar en las diferentes carreras literaria, militar etc. etc. La enseñanza está dividida en cuatro clases. 1.ª Primera instruccion elemental y superior. 2.ª Segunda enseñanza hasta el grado de Bachiller. 3.ª Curso de aplicacion al Comercio. 4.ª Preparacion para ingresar en los Colegios tanto militares como civiles, y especialmente navales y de ingenieros. Hay tambien cursos especiales de matemáticas. Para mayores informes acúdase al irascrito vice-presidente, Constantino Stephanopoli, Pbro.

Lana. Se vende en la calle de la Encarnacion, núm. 47. 16-3

Perdida. Se ha perdido un pañuelo de clan blanco con feston ancho, un pico bordado con blanco y sin marca, el domingo 18 del corriente desde la plaza de toros á el café del Gran Capitan. La persona que quiera entregarlo por haberse lo encontrado, en la redaccion de este periódico se dirá quien es su dueño y se le dará una buena gratificacion.

Biblioteca DE AUTORES CORDOBESES, ó sea coleccion de las obras de los hijos de Córdoba y su provincia. Se publica por cuadernos de 4 ó 6 hojas á 25 centimos cada uno de estos, ó sean dos reales los primeros. Se suscribe en todas las librerias y talleres de encuadernacion de esta capital.

Venta. Se venden unos armarios, mostradores y varios efectos para una tienda y algunos para puertas. En la calle San Fernando 102 darán razon. 6-11

SOMBRERERIA DE LAS TRES B. B. B. BUENO, BONITO, Y BARATO. Calle de Prim número 13 se acaba de recibir un abundante surtido de sombreros de fieltro y castor de diferentes colores última novedad, de las fabricas mas acreditadas de Paris: los de señoras y niñas adornados con el mas esmerado gusto; gran surtido de gorras y sombreros hongos para trabajadores á 8 rs.

Arrendamiento. Se hace por término de tres años á contar desde primero de Enero de 1873, del cortijo nombrado de la Fuen cubierta, que situa en el término de la Rambla, que tiene pozos de agua abundante, y se compone de 208 fanegas de tercio, y una haza que linda á dicho cortijo, llamada de la Vereda, de 12 fanegas de tierra, con nueve de pan llevar, es la que hay un pequeño fontanar con árboles frutales. A la persona que se le convenga puede dirigirse á la plazuela de Pineda número 1, en donde podrá enterarse de las condiciones. 6-11

Venta. Se hace de la casa principal calle de Carreteras número 10, con muchas y cómodas habitaciones, y todas las dependencias necesarias para una numerosa familia. En la misma casa darán razon. 6-11

Las carreras de España. Noticias de todas ellas y condiciones para seguir las, reglamentos orgánicos y porvenir, por D. Marcelino Oca. Se vende en el libro en la Libreria del DIARIO.